

Exp.0025135/2018

Córdoba, **05 SEP 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica Dr. Carlos Curet, en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Jimena CASTELLANO DNI: 31.593.324 para colaborar con la docencia en la Cátedra a su cargo, para el ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 16/08/2018;

por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Jimena CASTELLANO DNI: 31.593.324 para colaborar con las tareas docentes en la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque, en el período lectivo 2018.

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
PP.BC.vch.

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. *[Signature]*
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

354